INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS SOCIOS DE FATOBA CIA, LIDA.

De conformidad con la que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, eleva ante ustedes mi informe oficial de labores por el ejerciclo económico de 2018.

CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

En términos generales puede decirse que, dentro de las limitaciones impuestas por el entorno, se han cumplido las metas y objetivos previstos ya que continuamos brindando un servicio de calidad para camplacencia de nuestros clientes.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

PRINCIPALES ASPECTOS SUSCITADOS DURANTE EL EJERCICIO

Como es de vuestro conocimiento el sistema tributario ecuatoriano está slendo constantemente reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido de manera puntual y específica con cada uno de las obligaciones impuestas por la normativa tributaria vigente a la fecha del término de este perlodo fiscal.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Refiriéndome al aspecto financiero de la empresa **FATOBA CIA. LIDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, adjunto el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados integrales, en el cual apreciarán lo siguiente:

Activos	\$ 424,783,39
Pasivos	\$ 227,452.22
Patrimonio	\$ 197,331.17
Ingresos	\$ 2,463,162.98
Costos y Gastos	\$ 2,423,459.36
Pérdida del Ejerciclo	\$ 39,703.62

Al concluir este informe dejo mis agradecimientos a los socios por el apoyo y conflanza al conflarme la administración de la empresa.

Atentomente,

Sra. Catalina Mercedes Torres Manzo

Representante Legal

Guayaquil, 08 de marzo de 2019